



Info Tabac

El informe del experto en tabaquismo

Número 13 / febrero 2009



La experiencia

La Red Interprofesional de Control del Tabaquismo de Terres de l'Ebre (RICT)

La Red Interprofesional de Control del Tabaquismo de Terres de l'Ebre (RICT) nace a partir de la iniciativa de una serie de profesionales dispersos, heterogéneos en su formación y activos en la lucha contra el tabaco, de diferentes ámbitos de la administración pública sanitaria y local y de organizaciones sin ánimo de lucro, interesados en la implementación de las políticas de control del tabaquismo y establecidos en las comarcas de Terres de l'Ebre (Baix Ebre, Montsià, Ribera d'Ebre y Terra Alta). La red cuenta con un fuerte apoyo desde la Dirección General de Salud Pública y el Consejo Asesor de Tabaquismo del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya. El modelo de red está muy inspirado en el de Tarragona, donde hace años que funciona muy bien la Coordinadora de Actividades sobre Tabaquismo de la Región Sanitaria de Tarragona, que nos ha servido de modelo.

Antes de constituir la Red como profesionales activos teníamos en el territorio los referentes terapéuticos de la Red de Atención Primaria Sin Humo (RAPHSH), dos profesionales ubicados respectivamente en el CAP del Temple (Tortosa) y el CAP de Sant Carles de la Ràpita, además de iniciativas en algunas ABS. En la Red Catalana de Hospitales Sin Humo (RCHSH) sólo había el Hospital Verge de la Cinta de Tortosa. Los servicios de salud pública emprendían las acciones para hacer cumplir la ley de 2005 sobre espacios sin humo. También se llevaron a cabo actuaciones desde el ámbito sanitario privado. Además, se emprendieron actuaciones desde el Colegio Oficial de Farmacéuticos y desde la Liga Contra el Cáncer. El Colegio de Farmacéuticos había puesto en marcha una iniciativa propia consistente en formar una red territorial de profesionales activos y ha sido una pieza clave para la consolidación del grupo promotor. En el ámbito local, también se efectuaban actuaciones, concretamente desde el Ayuntamiento de Amposta, a través de su Regiduría de Servicios Sociales, destinadas a colegios e institutos, así como al resto de la ciudadanía.

En lo referente al proceso de formación de la red, en un principio se constituyó un grupo impulsor con personas comprometidas de la zona y un buen enlace con el Departamento de Salud, así como con los Servicios Territoriales. Se acordó mantener reuniones bimensuales. No obstante, los contactos más urgentes se realizan mediante el correo electrónico. Según las particularidades de Terres de l'Ebre, la RICT se marca un objetivo general y cinco específicos:

GENERAL

Mejorar el control del problema del tabaquismo en Terres de l'Ebre.

ESPECÍFICOS

- I. Mejorar la coordinación y el intercambio de experiencias entre todos los agentes activos en el territorio.
- II. Favorecer las intervenciones desde los Servicios Sanitarios hacia el territorio.
- III. Garantizar un buen despliegue de los programas de prevención y control del tabaquismo.
- IV. Incorporar todos los actores potencialmente activos al movimiento de control de tabaquismo en Terres de l'Ebre.
- V. Conocer y seguir la situación y lo que influye sobre ella.

Desde la primera reunión del grupo impulsor hasta el día de hoy, tras constituirse la RICT, se han conseguido una serie de objetivos en los que la Red ha estado directa e indirectamente implicada:

- Todos los Centros de Atención Primaria (CAP) del territorio se han ido adhiriendo a la Red de Atención Primaria Sin Humo (RAPHSH).
- Los hospitales de la Santa Creu de Jesús (Tortosa) y el de Amposta se han adherido a la Red Catalana de Hospitales Sin Humo (RCHSH) y se espera que en un futuro se adhiera el Hospital de Móra d'Ebre.
- Se ha colaborado en jornadas formativas, como las organizadas por el Colegio de Farmacia sobre el tabaco.
- Se cuenta con el compromiso de la Regiduría de Bienestar Social del Ayuntamiento de Tortosa de que periódicamente se llevarán a cabo actuaciones de prevención del tabaquismo.
- Los diversos ámbitos se coordinaron dentro de la RICT para realizar actividades en la Semana Sin Humo y el Día Mundial (31 de mayo), lo que permitió un incremento cualitativo y cuantitativo.
- Se difundió, a través de los directores de los institutos de educación secundaria, el despliegue del programa *Clase sin humo*, lo que permitirá incrementar los IES adheridos este curso.
- Se organizó la primera jornada territorial sobre tabaquismo, *La prevención del tabaquismo en Terres de l'Ebre: situación y perspectivas*, con la asistencia de todos los sectores y profesionales implicados en esta problemática.
- Está arrancando el programa *Embarazo sin humo*, con una oferta de formación intensiva al personal del PASSIR en el territorio.
- Se está elaborando una guía territorial de profesionales e instituciones que trabajan en la prevención del tabaquismo.

El editorial

Carta a los Reyes Magos

Un día, hace ya más de un año –exactamente era víspera de Reyes–, estaba sentado en la alfombra del comedor jugando, y justo delante de mí estaba mi padre. Lo observé como nunca lo había observado. Él leía el periódico, lo sostenía con una mano y con la otra tenía un cigarrillo. Lo dejaba en el cenicero, lo cogía para hacer profundas caladas, iba echando humo por la boca... Lo hacía una y otra vez sin darse cuenta de lo que hacía, porque él iba leyendo página a página el periódico sin levantar la mirada. Cuando llegó al final del cigarrillo lo apagó y ya está. Pero el comedor estaba lleno de humo y yo estaba allí. No se daba cuenta de que me estaba intoxicando.

Cogí un bolígrafo y lo imité, hacía sus mismos movimientos con la mano y con la boca. No le encontraba sentido. En nuestras largas conversaciones, habíamos hablado en distintas ocasiones de los peligros del tabaco, tanto para él como fumador como para los que no fumamos y vivimos con fumadores. No entendía cómo podía seguir fumando, qué sentía al fumar y qué le impedía dejarlo. Siempre olía a tabaco, su piel, su ropa, su cabello... Sentía rabia cada vez que le veía coger un cigarrillo y me enfadaba con él. Me daba la razón de lo que le decía y nada más. Me preguntaba si sabía que se estaba haciendo daño y llegué a la conclusión que mi padre lentamente se estaba suicidando. Me asusté al pensar lo que estaba haciendo mi padre y lo que podía suceder. Sin decirle nada me fui del comedor y corrí a mi habitación. Se me ocurrió una gran idea. Hacía algunos días que había escrito la carta a los Reyes Magos. Había pedido un montón de regalos para mí y para mi hermana pequeña, María. Cogí la carta y la rompí. Convencido, con esperanza y con mi gran inocencia, escribí de nuevo a los Reyes Magos. Sólo pedí un regalo: que mi padre dejara de fumar. Un día mi padre se acercó y me susurró: "Gracias." Mi padre hoy no fuma. ¿Se lo debo a los Reyes Magos?

Pere Trepal Vilarasau

Estudiante de 4º de Primaria. 9 años

La primera jornada territorial sobre tabaquismo (4 de abril de 2008), organizada por el grupo impulsor con la colaboración de los Servicios Territoriales del Departamento de Salud, sirvió para presentar y constituir la RICT, así como para visualizar la situación del territorio y los retos que hay que superar en relación con el tabaco. En la organización de la jornada se definieron los ámbitos que debían estar presentes, ya que, habiendo representantes en la RICT, distribuidos en dos mesas redondas (una sobre servicios de salud y otra sociocomunitaria), para muchos de nosotros fue la visualización de que las cosas están arrancando con fuerza en Terres de l'Ebre para reducir el daño que hace el tabaco.

Lluís Granero Giner

Polítologo y coordinador de la Red Interprofesional de Control del Tabaquismo Terres de l'Ebre (RICT)

¡Por fin! ¡Hemos dejado de fumar!

Sí, llevamos ya tres meses sin fumarnos un cigarrillo. Empecé con mi marido. Él fumaba 40 cigarrillos diarios y yo, aunque sólo fumaba 10 cigarrillos diarios, estaba harta del tabaco. Un buen día, con mi marido nos planteamos iniciar el tratamiento de deshabituación tabáquica, y el uno por el otro nos animamos mutuamente. Sabíamos que lo teníamos que intentar con ayuda, porque solos no lo conseguiríamos. Hay que decir que aun así teníamos nuestros recelos, y yo tenía mis dudas que lo pudiéramos conseguir.

Fuimos a la consulta, nos informamos, escuchamos y nos terminamos de convencer. Nos pusimos en tratamiento, con parches y chicles. Seguimos las pautas que se nos propuso para la deshabituación y es cierto que no sufrimos ni lo pasamos tan mal como nos pensábamos los dos. Pasó la primera semana, era increíble, no tenía ganas de fumar, le preguntaba a mi marido cómo estaba y hablábamos del tema con mucha alegría.

Mi marido ha hecho un gran esfuerzo, porque fumaba mucho; yo fumaba mucho menos, pero siento haber ganado una gran batalla. Me he desprendido de algo que odiaba mucho y que a la vez me gustaba. El día que me fumé el último cigarrillo no le hice una despedida ni guardé la cajetilla de recuerdo. Le tenía tanto rencor...

Los días ahora para mí son mucho mejores, me siento con más ganas de hacer cosas. Esta euforia diaria me gusta.

Chon y José Luis



Jorge Grosso / U.S.A.

Crítica literaria



El placer de dejar de fumar

Este libro está escrito con la convicción de que su lectura debe llevar a abandonar los cigarrillos definitivamente, esto es, no como un sacrificio, sino como un placer. Se basa en la experiencia de haber dejado atrás treinta años fumando de dos a tres cajetillas diarias, enriquecida con el largo diálogo mantenido con personas que estaban dejando de fumar. La amplia experiencia profesional del autor le permite abordar la adicción desde los puntos de vista más diversos, aunque todos ellos convergen en el papel esencial de la mente para superar el hábito del tabaco.

Dr. Miguel Masgrau Bartis
Editorial Quaderns Vius





Los infartos han disminuido después de prohibir fumar en el trabajo

El experto en tabaquismo de la Agencia de Salud Pública de Barcelona hace balance de la ley antitabaco.

Durante estos últimos días se ha podido ver en diferentes medios de comunicación la nueva campaña de información y sensibilización *El humo es fatal*, que ha puesto en marcha el Departamento de Salud de la Generalitat sobre los efectos del consumo del tabaco. Con la entrada del año nuevo, uno de los propósitos precisamente es abandonar este hábito, y cada vez lo hacen más personas. Los ex fumadores (33%) ya superan a los que se declaran fumadores (27,8%), según la encuesta de salud de Barcelona. "La motivación es la fuerza principal para dejar de fumar", señala el doctor Joan Ramon Villalbí, de la Agencia de Salud Pública de Barcelona y presidente del Consejo Asesor de Tabaquismo de Catalunya, partidario de endurecer la actual ley antitabaco que entró en vigor en enero de 2006.

¿Cuáles son los puntos de máxima exposición del humo ambiental del tabaco?

El trabajo y el domicilio. Para las personas que no fuman, si conviven con fumadores la máxima fuente de humo es el domicilio, y eso se percibe especialmente en los niños. Esto no es trivial, porque en el caso de los niños una de las enfermedades que se ha relacionado mucho con la exposición del humo ambiental es el asma infantil, que es una de las enfermedades crónicas más frecuentes en la población infantil (la sufre un 15%).

La población no está todavía suficientemente concienciada...

En Barcelona, la máxima fuente de contaminación atmosférica es el tráfico, con una media anual de unos 45 microgramos por metro cúbico de aire. Pero en un espacio cerrado, como en un bar de fumadores, este nivel fácilmente llega a 300, y en una discoteca puede alcanzar hasta los 1.000. Y en este aspecto la gente no es lo suficientemente consciente.

¿Y está clara la relación entre tabaco y cáncer?

La Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer de la Organización Mundial de la Salud hizo en 2003 un informe en el que no había ninguna duda de que el humo ambiental del tabaco era cancerígeno. Ahora lo que hemos detectado es que los infartos han disminuido después de prohibir fumar en los lugares de trabajo con la actual normativa, y esto está

documentado en Italia, Inglaterra, Escocia e Irlanda y en algunas ciudades de Estados Unidos. En la región metropolitana de Barcelona también lo hemos estudiado, y durante el 2006 los infartos en los hombres atendidos en el hospital bajaron un 11%. En casi todos los sitios en los que se ha adoptado una normativa exigente como la nuestra han bajado los infartos muy deprisa.

¿De qué manera influye el tabaco en los infartos?

El infarto es muy multifactorial. Una persona que sufre un infarto normalmente tiene un problema de diabetes, depresión, colesterol... y los fumadores tienen más riesgos. Al fumar, aunque sean pocos cigarrillos, el riesgo de infarto se mantiene.

En enero de 2006 se empezó a aplicar la ley antitabaco. ¿Qué valoración hace de su cumplimiento?

El grado de cumplimiento de la normativa es bastante alto. Un 80% de la población está de acuerdo con la ley, y cada vez un poco más, según las encuestas realizadas.

¿Cuántas sanciones se imponen al año?

La Agencia de Salud Pública de Barcelona recibe unas 200 denuncias ciudadanas al año. Cuando recibimos una denuncia lo primero que hacemos es ponernos en contacto con el establecimiento y después se realiza una inspección. Al final acabamos sancionando unos 40 establecimientos al año por dejar fumar donde no está permitido.

La Generalitat publicará el año que viene un decreto que adapta la ley antitabaco en el ámbito de Cataluña. ¿Qué novedades se incluyen?

El decreto autonómico precisa detalles sobre una ley española. En Cataluña, se establecerán cuerpos de inspección y también se concreta un poco más cómo debe ser la señalización en los locales.

El Departamento de Salud también ha mostrado su interés por endurecer la legislación que regula el consumo de tabaco en bares y restaurantes. ¿Usted también es partidario?

Los locales pequeños de restauración y hostelería, que son la inmensa mayoría, quedaron fuera de la ley desde el punto de vista sanitario y de

salud pública. Sería necesario revisar la actual normativa para incluir estos espacios de ocio donde todavía está en nuestro país permitido fumar de forma relativamente libre. Sin embargo, esto corresponde al Ministerio de Sanidad, que ha de convencer al Gobierno.

¿Y qué papel juega en todo esto la industria tabacalera?

La industria tabacalera había tenido las manos muy libres. Y no de forma casual. Durante los juicios en Estados Unidos contra la industria tabacalera algunos jueces registraron a las compañías y mostraron durante el juicio documentos que demostraron que algunos directivos habían mentido en sus declaraciones públicas, judiciales y parlamentarias. Entonces condenaron a las empresas tabacaleras a hacer públicos sus archivos, y algunos se pueden consultar en internet. Nosotros hemos encontrado planes de la industria tabacalera para España de los años 90.

¿Qué decían estos planes?

Son planes de acción clarísimos. Para la industria tabacalera, España era un paraíso. Tenían planes de presionar al Gobierno, hacer una alianza con el gremio de restauración, desarrollar campañas para evitar que suban los precios y que prohibiesen fumar en lugares públicos...

Actualmente, ¿cuántas personas fuman en nuestro país?

Hace años, más de un 40% de la población era fumadora y ahora estamos alrededor de un 23% de fumadores diarios.

¿Qué tendencias ha detectado entre los fumadores en los últimos años?

La tendencia global desde hace años es una disminución muy importante del tabaquismo en los hombres e incipiente en las mujeres. La proporción de fumadores continuados está bajando poco a poco y los fumadores también dejan de fumar antes. Los ex fumadores son una mayoría creciente dentro de la gente que ha fumado.

Dr. Joan R. Villalbí
Agencia de Salud Pública de Barcelona
Fuente: lavanguardia.es
Con autorización del autor

Consumo femenino de tabaco, ¿signo de promoción social?

Este exhaustivo trabajo de investigación se adentra en la especificidad del fenómeno del tabaquismo femenino. La autora pretende identificar las características diferenciales de este hábito, y se cuestiona sobre las razones por las que actualmente las mujeres lideran una práctica que comienza a estar fuertemente estigmatizada.

En el último siglo, hemos asistido en Occidente a una transformación radical de la mujer fumadora y de la valoración social del tabaquismo femenino. Este hecho ha llamado la atención de numerosos investigadores e investigadoras, que han focalizado sus estudios en el análisis de los cambios en las posiciones socioeconómicas de las mujeres y en las relaciones y roles de género como factores explicativos de la feminización del cigarrillo industrial en las sociedades occidentales. En España, sin embargo, hasta ahora han sido escasos los estudios monográficos que han atendido a las transformaciones sociales, económicas, culturales y de género en relación con el fenómeno del tabaquismo femenino. Este hueco en la investigación es el que pretende paliar M^a Luisa Jiménez Rodrigo con esta tesis doctoral que, a través de métodos cuantitativos y cualitativos, analiza el fenómeno del tabaquismo femenino a escala estatal.

En España, hay que esperar hasta la segunda mitad de los sesenta y, sobre todo, a la década de los setenta, para asistir a la incorporación masiva de las mujeres al consumo de cigarrillos. Un factor crucial en la tabaquización de las mujeres españolas ha sido su progresiva integración en el sistema educativo y el mercado laboral. A partir de esa década, el consumo de tabaco crece de manera muy acelerada entre la población femenina, aunque comienza a estabilizarse a partir de los noventa, principalmente a causa del incremento del número de ex fumadoras, si bien no decrece de forma tan enérgica como el tabaquismo masculino. Además, como novedad histórica, hay que destacar que, por primera vez, entre las cohortes más jóvenes, las chicas fuman en mayor proporción que los chicos.

La representación social de la mujer fumadora ha ido evolucionando de forma paralela al consumo. Durante la primera mitad del siglo XX,

muy pocas mujeres fumaban, y las que lo hacían estaban muy mal vistas por romper las normas imperantes de la feminidad tradicional de la época.

En cambio, a partir de los años sesenta, la visión en torno al consumo femenino de tabaco comienza a identificarse primordialmente con la libertad y la modernidad, entendidas en términos positivos, es decir, de avance, de conquista y de equiparación con el género masculino. Entre las mujeres que han vivido su juventud durante los ochenta y los noventa, fumar tabaco se considera ya una acción social completamente normalizada, vinculada con la igualdad y la libertad logradas en la democracia, hasta el punto de que se ha convertido en una cuestión indiferente al género.

Es interesante señalar que la adopción del tabaco por parte de las mujeres no se ha producido con cualquier derivado del tabaco o método de administración de nicotina, sino con un producto muy concreto: el cigarrillo industrial, con filtro y elaborado con tabaco rubio. En este sentido, la autora señala que existen olores y sabores femeninos y olores y sabores masculinos, y que todos son socialmente construidos e históricamente cambiantes. Otro aspecto muy interesante de este estudio lo constituye el análisis de los sentimientos –emocionales, corporales, sociales y de poder y resistencia– que las mujeres atribuyen al consumo de cigarrillos. Sin negar la dependencia adictiva, Jiménez Rodrigo recalca en su investigación que el consumo de tabaco, como el de otras drogas, tiene lugar en un momento sociohistórico concreto, y que éste resulta clave para comprender el fenómeno en toda su complejidad. Además, el consumo de drogas es entendido como una acción social situada en la interacción cotidiana y dotada de significados atribuidos por los actores, en este caso por las mujeres fumadoras.

Para las mujeres fumadoras, fumar cigarrillos está cargado de una importante dimensión emocional, asociada principalmente al alivio de estados negativos, como el estrés, el enfado, la depresión o la tristeza.

Conviene subrayar que Jiménez Rodrigo también considera las emociones como construcciones sociohistóricas, ya que los procesos de socialización y aprendizaje sentimental son diferentes en mujeres y en hombres, así como los recursos y estrategias de reducción del estrés y de control de los sentimientos negativos. Varios estudios confirman una mayor tendencia de las mujeres, en comparación a los hombres, a usar el tabaco para relajarse y reducir la tensión.

A su vez, el tabaco puede entenderse como una práctica corporal y estética, ya que contribuye no sólo a corporizar determinados sentimientos y emociones, sino que también es empleado como instrumento definidor de la imagen que la mujer desea transmitir a los demás en el proceso de la interacción social.

Un elemento específico del consumo de tabaco entre las mujeres y sustancialmente ligado al género es la utilización del cigarrillo como instrumento controtador del apetito y del peso corporal.

Parece que la asociación entre delgadez y consumo de tabaco entre las mujeres se ha convertido en un mito que ha traspasado fronteras generacionales y culturales. Esta creencia de que “el tabaco adelgaza” constituye un factor importante para el inicio de muchas adolescentes en el hábito y suele suponer una barrera férrea cuando se plantean dejar de fumar.

Otro sentido estético asociado al tabaco es la identificación de la autoimagen con un cigarrillo, que se relaciona con la proyección de valores de madurez, feminidad y distinción social. Entre las mujeres, sobre todo entre las adolescentes, la imagen del cigarrillo está ligada fundamentalmente a ideas de madurez e independencia. Pero, además, fumar cigarrillos no sólo supone la entrada al estadio adulto, sino también el paso al mundo femenino. Al igual que el vestido, el maquillaje o el peinado, ayuda a las mujeres fumadoras a mostrar una determinada imagen de sí mismas en la interacción con otras personas, sin olvidar incluso su uso como elemento erótico. También les dota de un estatus social dentro de las culturas adolescentes, ya que fumar constituye una herramienta

de éxito social y sentimental. Para la autora, existe un estilo masculino y un estilo femenino de fumar, es decir, la forma en que esta práctica es corporizada y exhibida a los demás está genéricamente definida.

El consumo de cigarrillos desempeña, igualmente, importantes funciones sociales para las mujeres fumadoras, como instrumento facilitador de las relaciones sociales, al incrementar la seguridad en sí mismas y las oportunidades de relación social e integración grupal, por ejemplo, en el trabajo o en los espacios de ocio.

salud, cuyo conocimiento, además de ser insuficiente, está sesgado como consecuencia de un discurso y de unas prácticas sociosanitarias que han focalizado los efectos del tabaquismo sobre la salud de los varones, y más concretamente en el cáncer de pulmón.

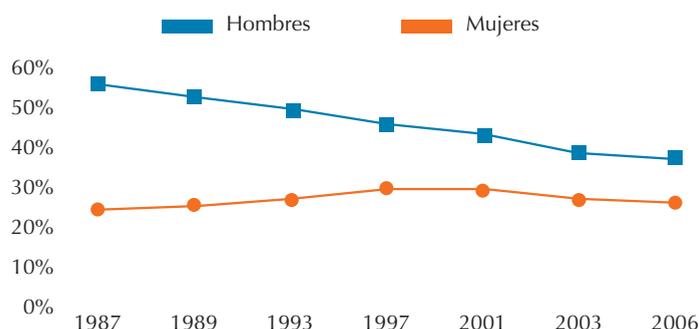
Las consecuencias negativas del consumo de cigarrillos en el rendimiento físico no son valoradas por las mujeres fumadoras. Lo mismo ocurre con los costes monetarios y estéticos que supone el consumo de tabaco.

extendiendo una nueva imagen negativa y despectiva hacia la persona fumadora, que se representa como adicta, enferma, contaminante e irrespetuosa. Sin embargo, y aunque aparentemente la nueva imagen negativa del tabaco parece afectar a ambos sexos, este estigma social recae con mayor virulencia en las mujeres, no sólo porque comienzan a fumar más mujeres que varones, sino también porque socialmente se juzga de un modo más duro y estricto a una mujer que da mala imagen que a un hombre.

El consumo masivo de tabaco por parte de la población femenina comenzó en los años setenta como una señal de igualdad. Hoy en día, sin embargo, se ha convertido en uno de los principales indicadores contemporáneos de desigualdad social y de género.

De hecho, esta práctica está cada vez más vinculada con la desventaja económica y el aislamiento social, con lo que podría afirmarse, según Jiménez Rodrigo, que actualmente se está produciendo una correlación entre feminización de la pobreza y feminización del tabaquismo.

Evolución de la población fumadora en España, según sexo 1987-2006 (%)



Fuente: Encuestas Nacionales de Salud, Ministerio de Sanidad y Consumo.

Asimismo, el consumo de tabaco supone una estrategia de la que hacen uso las mujeres muchas veces para ganar y expresar poder en sus relaciones con el sexo masculino. En este sentido, el cigarrillo puede ser utilizado como un instrumento marcador de espacios y de tiempos, y reivindicador de identidades y libertades por parte de las mujeres; en definitiva, como un símbolo de poder frente a los varones.

No obstante, a pesar de que fumar cigarrillos presenta una serie de ventajas y beneficios de diverso alcance, también implica un conjunto de costes, riesgos o efectos negativos, imprevistos e indeseables para las mujeres fumadoras. En primer lugar, se encuentran los costes sobre la

Los mayores costes se relacionan con el desarrollo de dependencia y con el estigma social que en los últimos años está recayendo sobre las personas fumadoras. Las mujeres desarrollan una mayor dependencia a los refuerzos positivos del uso de cigarrillos y encuentran una mayor dificultad en abandonarlo, al percibir mayores beneficios en su consumo y mayores costes que los varones en su abstinencia.

Otras dimensiones importantes de la dependencia son la sensación de pérdida de control en determinadas circunstancias, el sentimiento de la necesidad compulsiva de tener tabaco y la percepción de las dificultades para dejar de fumar. En cuanto al estigma social, actualmente se está

M. Luisa Jiménez Rodrigo
Fuente: *cdd boletín aldizkaria*, núm. 155, pág. 8-9
Autorización de *cdd boletín aldizkaria*

Calendario de congresos, cursos y jornadas

Córdoba / del 19 al 21 de febrero de 2009

VIII Congreso de Prevención y Tratamiento del Tabaquismo: "Realidades, retos y nuevas estrategias en tabaquismo"
 Organiza: Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT)
 Lugar de celebración: Córdoba (Palacio de Congresos)
 Teléfono de la Secretaría Científica: 693 519 300
 E-mail: secretaria@cordobacnpt.es
 Avance del programa:
www.cnpt.es/docu_pdf/avance_programa_congreso08.pdf

Salamanca / 26, 27 y 28 de marzo de 2009

XXXVI Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol
 Organiza: Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, las Toxicomanías y Otras Dependencias (Socidrogalcohol)
 Patrocina: Ministerio de Sanidad y Consumo
 Colaboran: Plan Regional de Drogas de Castilla y León, Diputación de Salamanca y Ayuntamiento de Salamanca
 Lugar de celebración: Salamanca
 Teléfono de la Secretaría Técnica: 96 315 57 88
 Más información en: <http://socidrogalcohol.org/>

Madrid / 29 y 30 de mayo de 2009

XI Jornadas Nacionales de Patología Dual: de la Psicopatología a la Adicción o Viceversa
 Organiza: Asociación Española de Patología Dual
 Patrocina: Asociación Mundial de Psiquiatría
 Dirigido a: personal sanitario de la red pública y privada, médicos, psicólogos y otros profesionales sanitarios interesados en esta problemática
 Lugar de celebración: Madrid (Hotel Meliá Castilla, C/ Capitán Haya, 43)
 E-mail: www.patologiadual.es/XI_Jornadas/

Sitges / del 1 al 6 de junio de 2009

Una semana motivacional: taller de formación de formadores en EM en español (Training New Trainers) y Fórum de Formadores en EM (Mint Forum)
 Organiza: Grupo Español de Trabajo en Entrevista Motivacional (GETEM) y Motivational Interviewing Network of Trainers (MINT)
 Destinatarios: clínicos, profesionales de la salud, responsables de implementación de programas, especialistas en promoción y prevención, investigadores y proveedores de servicios que, siendo conocedores de la entrevista motivacional en su aplicación clínica, tengan interés en capacitarse para poder formar a otros profesionales en dichas técnicas.
 Lugar de celebración: Sitges – Barcelona (Hotel Meliá, C/ Joan Salvat Papasseit, 38)
 Teléfono de la Secretaría Técnica: (+34) 93 201 75 71
 E-mail: getem08@gmail.com
 Página web: www.getem.org/conference.html

Índice

- 01 El editorial**
Carta a los Reyes Magos
- 01 La experiencia**
La Red Interprofesional de Control del Tabaquismo de Terres de l'Ebre (RICT)
- 02 Carta de pacientes**
¡Por fin! ¡Hemos dejado de fumar!
- 02 Tabaco y humor**
- 02 Crítica literaria**
El placer de dejar de fumar
- 03 Firma invitada**
Los infartos han disminuido después de prohibir fumar en el trabajo
- 04 Nuestra experta opina**
Consumo femenino de tabaco, ¿signo de promoción social?
- 06 La actualidad de la formación**
Calendario de congresos, cursos y jornadas Sabías que...
Imágenes que hablan por sí solas

Sabías que...

La única costumbre que hay que enseñar a los niños es que no se sometan a ninguna.

Jean-Jacques Rousseau (1712-1778)
Escritor y filósofo francés

Imágenes que hablan por sí solas



Edita



HOSPITAL DE SANTA MARIA



Generalitat de Catalunya
Departament de Salut



Colaboran



Tel. 973 72 72 22
Suscripción gratuita en: tabac@gss.scs.es

Gestió de Serveis Sanitaris / Hospital de Santa Maria
Av. Alcalde Rovira Roure, 44 - 25198 LLEIDA

Info Tabac